



MENDOZA, 04 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 14596/2024 por el que Secretaría General solicita adicional por carácter crítico de la función para Verónica Gabriela FALCON, desde el 01/07/2024 al 31/12/2024; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría General eleva el presente pedido de adicional por carácter crítico de la función, informa periodo, monto y fundamenta tal solicitud en las tareas desempeñadas por la Lic. Verónica Gabriela FALCON en la propuesta de Trabajos Finales y la elaboración de programa de apoyo en las Tecnicaturas de la Facultad junto a los equipos de Secretaría Académica.

Que en el expediente de referencia, corre agregada la situación de revista de la Lic. FALCON y la correspondiente imputación presupuestaria.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar carácter crítico de la función al personal que se detalla a continuación, por el monto y periodo que se indica:

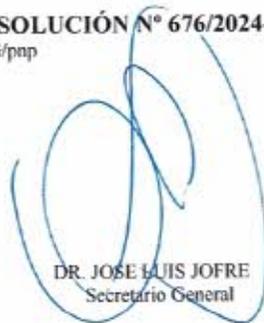
Nombre y Apellido	Legajo	Función	Periodo	Importe
FALCON, Verónica Gabriela	30.292	Funciones en la propuesta de Trabajos Finales y la elaboración de programa de apoyo en las Tecnicaturas de la Facultad junto a los equipos de Secretaría Académica.	01/07/2024 al 31/12/2024	SETENTA MIL PESOS (\$70.000) mensuales

ARTÍCULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financ.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Particip. Porc.
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100%
TOTAL DE LA DISTRIBUCION PROGRAMÁTICA										100%

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 676/2024-D
PCG/ppp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana